

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 2.ª pág. 0.10.—Sección local 0.20  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1886 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8.50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Lunes 14 de Febrero de 1916

Núm. 7.124

Año XXI

## LA PROPIEDAD PRIVADA EN EL MAR

El pleito que hay entre Alemania y los Estados Unidos, acerca de la guerra submarina, desde el torpedeamiento del «Lusitania», merece que nosotros, los españoles, lo organicemos con verdadera atención. Ya se disipan las nebulas que entenebrecían el horizonte, y parece conjurada la ruptura de relaciones entre aquellos países. La negociación queda, pues, en los límites de un debate jurídico, y esto es lo verdaderamente interesante puesto en él han de encontrarse las bases para regular la guerra en el mar y el concepto de la propiedad privada, cuando pasen estas circunstancias. Si España ha de significar algo en el concierto mundial, no puede desentenderse de nada que signifique poder marítimo. Cuatro quintos partes de nuestra periferia, bañadas por el mar; dos provincias insulares, y posesiones ajenas del Estrecho, son factores sobrados para demostrarnos que sólo con una Marina buena podremos llegar a ocupar el puesto internacional que nos corresponde.

Pero como nuestra economía se halla en la iniciación de un desarrollo peroso, aquella nuestra necesaria orientación marítima tropezará siempre con la falta de recursos para seguirla y mantenerla. No podemos verter en el mar esas crecidas sumas de millones que los modernos acorazados requieren.

De ahí que el submarino deba ser mirado por nosotros con cariño y atención. El submarino es el arma de los pobres. Si nos estará vedado por mucho tiempo disponer de grandes y numerosos acorazados, a los cuales habrá que sustituir con algunos cruceros ligeros, en cambio sí podremos disponer de submarinos y sembrar nuestras costas de minas. En el porvenir, serán éstas las defensas de los pequeños, que se equiparán así, en cierto modo, a los poderosos.

Nada, por consiguiente, que a la regulación de la guerra submarina se refiera, debe mantenernos en la indiferencia. Y como el anticipo de esa regulación, que sobrevendrá por necesidad el día en que la guerra concluya, es el largo debate diplomático que mantiene la Casa Blanca y la Wilhelmstrasse, de ahí que creamos útil llamar la atención acerca de las incidencias del pleito.

Nunca alcanzó la propiedad privada en el mar la condición jurídica que en tierra; pero los Estados Unidos y Alemania son los países que más hablan pugnando por la equiparación. Y claro es que con ésta habría que conceder al barco mercante una inviolabilidad casi absoluta, incompatible con los actuales torpedeamientos. Nada menos que a 1785 se remonta, como es sabido, la celebración de un tratado prusiano que aboliendo en el mar el derecho de captura, y en 1828 se repitió, en otro tratado aún vigente, la cláusula. En la guerra austro-prusiana de 1866, Alemania renunció al derecho de captura, y en 1870 quiso arrastrar también a Francia por ese camino. Muy distinto es el que las circunstancias le han impuesto ahora.

La costumbre internacional se mantuvo, sin embargo, muy distante de esos intentos. En las diferentes guerras del siglo XIX y en las ocurridas en lo que va del XX, el derecho de captura existió: Prusia misma lo aplicó en la guerra de los Ducados. En las dos Conferencias de El Hays, de 1899 y 1907, los Estados Unidos no vieron compartido su criterio, contrario a las presas marítimas.

Pero ha surgido el submarino como arma de combate en alta mar, y esto produce una gran revolución en los métodos de guerra. El submarino, por su pequeño desplazamiento, no puede remolcar a puerto la presa, ni puede, bajo pena de ser descubierto y ver frustradas sus amenazas, mantenerse mucho tiempo en la superficie. Tiene, por lo tanto, que destruir el barco mercante, y no puede cargar con la tripulación para salvarla.

Son verdaderamente crueles estas condiciones, y sobre ellas ha de discutirse mucho el día en que el Derecho internacional se restablezca. Entonces habrá que ventilar si el submarino puede o no emplearse contra barcos mercantes, y caso afirmativo, quedará por regular el previo aviso y el tiempo que haya de conceder a las tripulaciones para salvarse, antes de proceder al torpedeamiento.

Debe España prepararse para esa discusión, y debemos pensar lo que pueda ser más conveniente para nosotros en el futuro derecho de la guerra, por lo mismo que en las últimas construcciones navales se ha empezado a dar preferencia a los sumergibles.

Precisamente en esta guerra, entre sus numerosas enseñanzas, hay la revelación de múltiples medios para acrecer considerablemente la fuerza de los pobres. Submarinos, minas, construcción de trincheras, aeroplanos, todo eso cuesta poco, relativamente, y en cambio acrece mucho el poder militar. Y el papel de España durante varios años será ese: actuar como gran Nación, con recursos de pequeños.

## Notas de un curioso

### ONZAS FALSAS DE VALOR

Algunos de los falsificadores de antaño han resultado hombres previsores, que adivinaban el porvenir. De otro modo no se explica lo que sucede actualmente con algunas onzas; y es que son pagadas a mayor precio las falsificadas que las legítimas.

En aquellos tiempos dorados de grandeza, sabido es que los españoles contaban por onzas, por peluconas de oro relicto que valían más que los marcos y las libras. No puede precisarse en qué fecha se pusieron en circulación onzas con el busto de los amados monarcas Carlos IV y Fernando VII, que en vez de ser acuñadas con el aurífero metal, lo fueron con platino.

Como en la época a que nos referimos el platino tenía el valor que el oro, las autoridades persiguieron la falsificación, y las onzas ilegítimas es de suponer que fueran destruidas, pero en parte algunas fueron guardadas.

Según es sabido, el platino ha subido de precio extraordinariamente, a consecuencia de su empleo para montar las alhajas más finas y para otros usos, y ahora escasea con motivo de la guerra.

Y sucede que los compradores de platino buscan hoy afanosamente aquellas onzas ilegítimas, aquellas onzas falsas, por las que pagan 25 y hasta 30 duros, cuando como es sabido, las auténticas sólo valen 16.

Nada más curioso que la presentación en Bancos, casas de cambio y anticuarios, de los compradores de platino, preguntando si se venden onzas falsas, para pagarlas a mucho mayor precio que las legítimas.

El tiempo, como se ve, modifica muchas ideas.

Los que antaño fueron presentados como viles falsificadores, resultan ahora previsores, registrándose la ironía, que nos ofrece el conflicto europeo, de que ciertas monedas ilegítimas valgan casi el doble que las auténticas.

## Figuras del día



YUAN-SHI KAI  
Presidente de la república China que se hizo proclamar Emperador

## Las próximas elecciones

Un periódico de Madrid viene publicando relaciones de los candidatos encasillados para las próximas elecciones.

De los de Galicia aparecen los siguientes:

### LUGO

Circunscripción.—Don Joaquín Quiroga Espín y D. Mariano Martín Fernández, liberales, y D. Augusto González Besada, conservador.

Becerreá.—Conde de Peña Ramiro, conservador.

Ochantada.—Don Leonardo Rodríguez Díez, conservador.

Fonsagrada.—Don Manuel Portela, liberal.

Mondoñedo.—Don Avelino Montero Villegas, liberal.

Monforte.—Don Guillermo Osmá, maurista.

Quiroga.—Don Luis Quiroga Espín, liberal.

Ribadeo.—Don Ramón Bustelo, liberal.

Vivero.—Don José Soto Reguera, liberal.

### PONTEVEDRA

Capital.—Don Eduardo Vinceti, liberal.

Caldas de Reyes.—Don Bernardo Mateo, Sagasta, liberal.

Cambados.—Don Pedro Seoane, conservador.

La Cañiza.—Don Alejandro Mon y Landá, conservador.

La Estrada.—Don Raimundo Riestra, liberal.

Lalín.—Don Angel Alvarez Mendoza, liberal.

Ponte Caldelas.—Don Raimundo Fernández Villaverde, conservador.

Redondela.—Don Vicente Riestra, liberal.

Táyo.—Don Mariano Ordóñez, conservador.

Vigo.—Don Angel Urzáiz y Cuesta, liberal.

Puenteardas.—Don Federico Bas, conservador.

Es seguro que en ningún distrito de esta provincia habrá lucha, y se aplicará por consiguiente, el art. 29, y, como queda consignado, serán elegidas las mismas personas que alcanzaron la representación parlamentaria en las elecciones pasadas, con las dos excepciones del distrito de Redondela, por donde será elegido, don Vicente Riestra, en vez de D. Francisco de Federico, actual gobernador de Alicante, y en el de Puenteardas, que sustituye al señor Martínez Ruiz el idóneo D. Federico Bas.

## VACANTES

Músicos.—Deben proveerse por oposición las siguientes plazas.

Músico de tercera, correspondiente a fliscorno, en el regimiento infantería de la Constitución, número 29, cuya plana mayor reside en Pamplona. Solicitudes, al jefe del expresado cuerpo, hasta el 20 del actual.

Músico de segunda, correspondiente a bajo, en el regimiento infantería de Quenca, número 27, cuya plana mayor reside en Vitoria. Solicitudes, al jefe, hasta el 20 del actual.

Dos plazas de músico de tercera, correspondientes a clarinete y flauta en si bemol, en el regimiento infantería del Serrallo, número 69, cuya plana mayor reside en Oeña. Solicitudes, al jefe, hasta el 20 del actual.

Músico de segunda, correspondiente a saxofón alto en mi bemol, en el regimiento infantería de América, número 14, cuya plana mayor reside en Pamplona. Solicitudes, al jefe, hasta el 25 del actual.

Dos plazas de músico de tercera, correspondientes a fliscorno y trombón, en el regimiento infantería de Pavia, número 23, cuya plana mayor reside en Cádiz. Solicitudes, al jefe, hasta el 21 del corriente mes.

Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Burgos. Los aspirantes presentarán las solicitudes, con los documentos justificativos, en los Gobiernos

civiles de las provincias de su residencia, hasta el 21 del actual.

Cátedra de Historia Universal, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Pueden optar a este concurso los catedráticos numerarios de Universidad que, habiendo ingresado por oposición o por concurso, desempeñan o hayan desempeñado en propiedad asignatura igual a la vacante, y los auxiliares que tengan legalmente reconocido este derecho, en virtud del Real decreto de 26 de Agosto de 1910 y tengan el título profesional y administrativo que les corresponde.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto y con informe del jefe del establecimiento donde sirven, hasta el día 25 del actual.

Cátedra de Aritmética, Geometría, Algebra y Cálculo mercantil, en la Escuela profesional de Comercio, de Sevilla, que ha de proveerse por concurso previo de traslación. Pueden optar a ésta los catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio que en propiedad desempeñen o hayan desempeñado cátedra igual a la vacante, o de indudable analogía, por tratarse de la misma materia docente. Los aspirantes elevarán sus instancias al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, acompañadas de la hoja de servicios, debidamente certificada, por conducto y con informe del director de la Escuela en que sirvan hasta el 26 del actual.

## LA CONFLAGRACION EUROPEA

### Impresiones de la campaña

Proyectos y más proyectos. Eso es todo lo que hay; pues al pasar del campo de las hipótesis a de las realidades, la campaña languidece ahora.

Hemos registrado un proyecto de ofensiva alemana en el Somme, frente occidental; se nos habla de otro envolvente de la línea rusa por los dos flancos; en la categoría de hipótesis sigue el ataque a Salónica; de nuevo vuelve a hablar la Prensa de la expedición turca alemana a Egipto; «The Daily Mail» da la voz de alerta sobre propósitos ofensivos de los austro-alemanes por mar; lo mismo que hace un año por esta fecha, se dice que suena la hora de Rumania, y de proyectos, hipótesis, cábalas y profecías podría llenarse una columna.

La realidad es muy otra. Esa realidad nos enseña que una vez más la ofensiva alemana del frente occide tal ha fracasado; pues el que se hayan conquistado o perdido unos hoyos no significa nada para el conjunto de la guerra; que en Rusia, donde antes había actividad grande, hoy existe una lucha de trincheras monótona; que en el Cáucaso, el Gran Duque Nicolás no puede acercarse a Erzerum, porque se lo impiden las formidables defensas acumuladas en el desfiladero de Dév Boyun; que en Albania el avance es considerablemente lento, según hubimos de anunciar hace días; que en Salónica no ocurre nada, porque los aliados han destruido las líneas de comunicación, con lo cual dificultan el ser atacados, pero a su vez tampoco pueden ellos atacar; que todos los rumores de expedición a Egipto se basan en que se han concentrado 40.000 hombres en Koinish, lo cual, de ser cierto, más parece ser un refuerzo a las tropas de Mesopotamia que un intento de expedición a Suez; y así, sucesivamente, podríamos ir destruyendo una a una todas las hipótesis.

Las realidades son de inacción. Lucha de posiciones en Francia; lucha del mismo carácter en Austria meridional y en Rusia; detención de los rusos en Armenia, por la especialísima configuración del teatro de operaciones; detención de los ingleses en Mesopotamia, por las inundaciones que hay en las llanuras de la misma; transcurso del tiempo propicio para la expedición a Egipto, lo cual nos hace confirmar en nuestra creencia antigua de que no llegaría a realizarse, porque a los alemanes les conviene más la amenaza a la India que a Egipto; lentitud en el avance por Albania, efecto de la falta de caminos; aun mayor lentitud para ocupar Salónica, si es que tal intención abraza el Estado Mayor alemán; pues aun pareciendo esto lógicamente inevitable, bien pudiera ser que fuese otro el plan de los Imperios centrales; así imposibilidad de que airote la lucha naval Alemana: éstas son las realidades.

Es que Alemania se va a acoplar al método de resistencia que hicieron suyo los aliados? No es de creer; pues al aceptarlo, sus pérdidas serían mayores que sus ganancias.

Respecto a Rumania, no creemos que haya sonado su hora. Lo mismo se nos decía el año pasado, y no era así. El Gabinete rumano tiene su conveniencia en permanecer neutral, llegar al fin de la guerra sin haber tomado parte en ella, y encontrarse, con un Ejército fuerte e intacto.

La enemiga natural de Rumania es Bulgaria, y por lo tanto, cuanto sea desahogado Bulgaria y agotarse económicamente, cosa fácil en estas nacionalidades incipientes, es quedar Rumania siendo el primero de los Estados balcánicos, por muchas que sean las compensaciones que a Bulgaria se la den. El jefe del Gabinete de Bucarest, señor Batraneanu, no es letrado, y ya sabrá sacar oportunamente partido de su neutralidad, y de desvanecer la espada, será en una ocasión propicia, la cual no ha llegado todavía.

Los rumores de ahora, como siempre ocurre en todo, tienen un fundamento. Siempre hay un fondo de verdad en un rumor persistente. En este caso, se halla ese fundamento en una tirantez de relaciones observada entre Rumania y Alemania, efecto de la venta de 80.000 vagones de trigo que la primera ha realizado a Inglaterra. El embajador alemán en Bucarest, Herr von Busche, que se encontraba con licencia en Berlín, se trasladó rápidamente a la Corte rumana y allí celebró numerosas y detenidas conferencias con el Rey y el jefe del Gobierno. Pero esto no puede significar que Rumania vaya a abandonar su actitud.

Para ello se necesitaría que hubiese grandes presiones por parte de uno de los dos grupos de Potencias beligerantes, y eso no existe. Los aliados que no podrían auxiliar a Rumania avanzando desde Salónica, y que han visto fracasar la ofensiva rusa contra Czernovitz, no están en situación de ejercer esa presión en Bucarest. Y a los alemanes y búlgaros les ocurre lo propio, siendo buena prueba de ello el que un enviado especial de «Le Temps», M. Tavernier, que ha recorrido la frontera búlgaro-rumana, dice que en ella sólo hay dos divisiones alemanas y una territorial búlgara, lo cual es insuficiente a todas luces para la víspera de una ruptura de hostilidades. Acostumbrémonos, pues, a la idea de que Rumania seguirá, al menos por ahora, siendo neutral.

### DE LA GRAN TRAGEDIA

## Un inválido de la guerra

Relato interesante. Un coruñés en el frente de combate, la batalla de Charleroy. Una fuga accidentada. Miss Cavell protectora. Un premio merecido.

En la Coruña está, desde hace pocos días un joven coruñés que regresa de Francia, declarado inválido de la guerra después de haber tomado parte activa en una de las más cruentas batallas de esta lucha asombrosa.

Es un bravo soldado que ostenta en su cuerpo la ejecutoria de tal, pues ha sido herido gravemente, y que tuvo la fortuna de escapar de la lucha con vida y poder volver al lado de su familia, establecida allí desde hace muchos años.

Don Marcellino Chenú, que así se llama, es coruñés de nacimiento y bautizado en la iglesia de Santa Lucía; pero por la nacionalidad francesa de su padre, tuvo que hacer el servicio de las armas en el ejército de la vecina república y en dicho servicio le sorprendió la declaración de guerra.

El Sr. Chenú servía desde el mes de Octubre de 1913 en el regimiento número 49 de línea destacado en Bayona, el cual, a la declaración de guerra, fue destinado a Toul cerca de la frontera alemana.

Pocos días después de estar en este punto recibió el 49 de línea orden de trasladarse a Charleroy, para ayudar al ejército belga en la defensa de su territorio contra los alemanes.

El 19 de Agosto llegó el regimiento al mencionado pueblo y sin tiempo casi para levantar trincheras entró en fuego el día 21.

Chenú combatió este día y el 22 con fortuna, pues salió ileso de ambas batallas, pero el 23 por la tarde, después de un horrible fuego de fusilería y cañón por ambos bandos, las tropas francesas recibieron orden de retirarse escalonadamente.

A la sección a que pertenecía correspondió quedar protegiendo la retirada de sus compañeros y en estos momentos fué herido Chenú por cuatro disparos de fusil.

Librábase la acción en un campo sembrado de remolacha. El combate se inició

hallándose los enemigos solamente a unos 400 metros de distancia y los alemanes avanzaron hasta quedar a poco más de 150 metros de los franceses.

El fuego era horrible por una y otra parte y, a la vez que los cañones de grueso calibre vomitaban obuses, las ametralladoras, con su ruido monótono, que semeja el de una motocicleta a toda marcha disparaban sin cesar, causando cañoneros de bajas en los dos ejércitos combatientes y haciendo volar las plantaciones.

Chenú y sus compañeros se batían echados en el suelo y protegidos por un pequeño promontorio de tierra que apenas los guarecía.

Un obús alemán cayó en el centro de esta especie de trinchera, hizo saltar por el aire la ametralladora de la sección francesa y mató o hirió gravemente a muchos de los soldados que la componían.

Minutos más tarde, Chenú recibió un tiro que le rompió el brazo derecho por cerca del hombro; casi seguidamente, otra bala le hirió en el dedo índice de la mano del mismo lado; un tercer proyectil le atravesó el muslo derecho, y, finalmente, aun recibió otro tiro más en la cabeza, penetrándole el proyectil por la parte superior de la región frontal y saliendo por el parietal.

Con todas estas heridas el joven soldado aun conservó el conocimiento y pudo ver cómo los alemanes avanzaban, saltando sobre los caídos y cayendo a su vez algunos de ellos.

Poco después se desvaneció y en el campo estuvo abandonado durante 30 horas, hasta que unos camilleros alemanes, viéndolo con vida lo trasladaron a una iglesia de Charleroy convertida en hospital de sangre.

En una ambulancia sanitaria, los médicos militares germanos le hicieron una cura de urgencia y acto seguido lo trasladaron a un hospital servido por médicos y enfermeras belgas, donde lo curaron detenidamente.

La herida del muslo carecía de importancia; por no haber interesado el proyectil ningún órgano importante y lo mismo sucedía con la del dedo; pero en cambio las del brazo y la cabeza eran graves y fueron precisos todo el enorme saber de los cirujanos belgas, los exquisitos cuidados de las enfermeras y la sana constitución del herido para ahuyentar a la muerte.

Cerca de siete meses permaneció Chenú en el hospital.

Con él se hallaban otros heridos franceses y alemanes a quienes los buenos vecinos de Charleroy obsequiaban por igual regalándoles tabaco, golosinas, libros y cuanto permitían el régimen del establecimiento y el estado de los enfermos.

Un día en que un caballero visitaba el hospital, lamentóse Chenú de no poder levantarse de la cama por carecer de ropa, pues de la de uniforme lo habían despojado al curarlo en la ambulancia, y pocas horas después recibió un traje de paisano y un abrigo.

En la misma sala donde estaba instalado había varios soldados más franceses y tres alemanes y uno de éstos, de aspecto simpático y de carácter comunicativo, profería de los franceses con quienes bromaba utilizando el lenguaje universal de la mímica.

Un francés, que había logrado adquirir una bandurria, púsose un día a tocar la Marselesa, y al ver que el súbtilo del Kaiser no hacía señales de disgusto le preguntó si le agradaba. El alemán contestó dando a entender que era socialista y esta declaración sirvió para que confraternizaran más los que días antes se batían a muerte en el campo de batalla, y para que terminaran cantando a coro el himno de «La Internacional».

A todo esto el tiempo transcurría y la salud de Chenú mejoraba visiblemente. La herida de la cabeza, después de dos o tres intervenciones quirúrgicas entraba en período de curación y la fractura del brazo se iba consolidando poco a poco.

La autoridad militar alemana de Charleroy hizo saber un día a los prisioneros que el día 23 de Marzo serían internados en Alemania, y desde que la noticia se supo pensó Chenú, con otros soldados franceses en evadirse del hospital e internarse en Holanda.

Puestos de acuerdo respecto de la ruta que habían de seguir, fueron huyendo individualmente y el día 21, o sea dos días antes del fijado para ser internados, Chenú aprovechando la noche, se descolgó por una ventana.

Apenas había puesto el pie fuera del hospital, creyó Chenú haber sido aescubierto por un centinela, pero no sucedió así afortunadamente para él y huyó arrastrándose.

Al principio caminaba durante la noche para no ser visto por los soldados alemanes pero se extravió, y con el fin de no perder tiempo se decidió a andar de día, con todas las precauciones que es de suponer.

Ocho días tardó el fugitivo en ponerse a salvo y durante ellos no dejaron de ocurrirle incidentes alarmantes.

Al amparo de su traje de paisano fue a Bruselas y visitó a miss Cavell, la cual le ofreció dinero, que rehusó, y le dió algunos consejos.

Al salir de esta visita subióse a un tranvía en el que iban dos soldados alemanes conversando animadamente. Cuando llegó el momento de pagar el recorrido, dió para ello un billete de cinco francos, único clase de moneda que llevaba, y el conductor estuvo indeciso unos segundos, que a Chenú le parecieron años, pensando que los tentados advertiesen, pero al fin, el empleado se guardó el billete y le devolvió el sobrante.

Lejos ya de Bruselas, al pasar por un



# AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídase: Farmacias y Droguerías : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

El escalafón quedará constituido con los jefes de Administración de segunda clase y demás funcionarios con prebendas en el párrafo segundo del artículo 3.º de la referida ley de 4 de Julio de 1908 y en demás disposiciones de la ley.

Por el Ilmo. Sr. Rector se han hecho los siguientes nombramientos en propiedad de los maestros siguientes:  
Don Benigno Fraga Sanmartín, para la de Baños en Lavadores (Pontevedra).  
Don Alejandro O'Steira Rodríguez, para la de Valladares, en Lavadores (Pontevedra).  
Don Herminio Salgado Sabán, para la de Regades en Baños (Orense).  
Don Andrés Barreiro Oreijo, para la de Nieves, en Ortigueira (Coruña).  
Don Agapito Herrero Valderrábano, para la de Canelle, en Camariñas (Orense).  
Don Juan Antonio Cornide Pardo, para la de Cértigos, en Ortigueira (Coruña).  
Don Juan López Alvarez, para la de Meiral, en el Barco (Orense).  
Con estos nombramientos queda agotada la lista de aspirantes de las últimas oposiciones, o sean los números 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, respectivamente.

Se eleva a la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, para la expedición de los oportunos títulos de Maestros, los expedientes de revalida de Doña Pilar Yañez, D.ª Obdulia Fortea, D. Jaime Rodríguez, D. Francisco Reguero y don Alfredo García.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 13

**Nacimientos.**—Vicente María del Carmen Joaquín Guillermo Biamonde Mallo, Luis Corballo Costa.  
**Defunciones.**—Gregorio Elosna, 50 años bronquitis capilar.  
**Matrimonios.**—Celestino González Canseco con Catalina Torrente Ortega.

## Observatorio Meteorológico

DÍA 14	
Altura barométrica (m. m.)	751.1
Temperatura máxima al sol	11.4
Idem id. a la sombra	10.8
Idem mínima	6.8
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	4
Agua evaporada en idem idem	0.7
Humedad relativa	87
Dirección del viento	S.O
Kilómetros recorridos en las 24 horas	338
Estado del cielo	Cubierto
El barómetro tiende a	Bajar.

## Asmáticos tuberculosos

Os curaréis rápidamente usando las gotas HELENIANAS.—4 pesetas frasco.  
Pídase Droguería Bermejo y Farmacias: Deulofeu, Gómez Ulla y Pereiro.

Madrid 14 id. id.

Oficialmente comunican de Viena, que unos aeroplanos austríacos bombardearon Candugero y Cabanelo, causando grandes daños.

## CANDIDATOS A DIPUTADOS

Madrid 13 (16).

Según el «Heraldo» publicando el encasillado para todos los distritos de España. Para los de la provincia de la Coruña asigna los siguientes candidatos:  
**Capita:** Sres. Ozores y López (D. Daniel), liberales; marqués de Figueroa conservador.  
**Arzú:** D. Eduardo Gasset.  
**Betzanos:** D. Lino Torre.  
**Corcobán:** Sr. del Moral (D. José).  
**Muros:** D. Manuel Posada.  
**Noya:** Sr. Chaparrieta.  
**Padrón:** D. Ricardo Gasset.  
**Puentedeume:** D. Julio Wais.  
**Ordenes:** D. Alfredo Vincenti.  
**Ortigueira:** Sr. Saenz de Vicuña.  
**Santiago:** D. Eugenio Montero Villegas.  
**Perrol:** Sr. Moreno.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

	DÍA 12	DÍA 14
4 por 100 interior	74.50	74.90
Idem fin corte firme	74.65	74.75
5 por 100 amortizable	96.50	96.60
Nuevo amortizable	88.00	87.75

## Acciones

Banco de España	454.00	456.00
Español del Río de la Plata	254.00	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	278.00	278.00
Cédulas Hipotecarias	94.25	94.50

## Huaceras

Las obligaciones	75.00	00.00
Las preferentes	55.00	53.50
Las ordinarias	00.00	20.00

## Cambios

Paris	89.35	89.60
London	25.08	25.09

## Bolsa de Paris

Exterior Español	000.00	000.00
------------------	--------	--------

## Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer	000.00	000.00
----------------------------	--------	--------

Mencheta

## ANUNCIOS

Se vende una imagen de la Purísima Concepción. Informarán en esta Redacción.

## Vino superior de Orense

Se vende una partida de 180 moyos de vino de cosecha superior de Mariñamansa, a dos kilómetros de la estación de Orense.

Dirigirse a D. ELADIO LOPEZ

Café Unión.—Orense

## Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

## COMPRA

Se compra un lugar acasado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

## VENDE

La casa palacio del Vizconde de Espasantes—Troya 10 y Jerusalem sin número—compuesta de dos pisos con jardín, archivo, oratorio, graneros y locales apropiados para garaje.

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharilla.

Una casa en la calle de Matabanas.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labrado, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.

# Telegramas y telefonemas

## La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

## Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 14 (8)

El Cuartel general turco comunica que en Cornar obligaron sus tropas huir al enemigo. Este abandonó numerosos muertos, armas y municiones.

Madrid 14 id. id.

El Estado Mayor francés dice que en la cota 140 y camino de Neuville, continuaron los ataques del enemigo en las primeras horas de la tarde.

Después de violento bombardeo el enemigo atacó nuestras posiciones en cuatro puntos distintos.

En tres se detuvimos y en el otro logramos penetrar en nuestras trincheras, de donde los desalojamos por medio de un energético contraataque.

En todo el frente funciona la artillería con gran actividad.

En el Somme, nos tomó el enemigo un elemento de trinchera.

Un avión alemán cayó ardiendo en Ivenchy.

Madrid 14 id. id.

El Cuartel general alemán dice que en Flandes varios destacamentos alemanes que practicaban reconocimientos penetraron en las posiciones enemigas al Sur de Boehesinge.

Aprisionaron a 40 ingleses.

El enemigo volvió a bombardear Lille. En los combates sostenidos en Vimy, hicimos 583 prisioneros y cogimos 23 ametralladoras.

En Maricopy, asaltamos las posiciones enemigas, haciendo 202 prisioneros.

En Masiges francesas ataques iniciados por el enemigo.

Nuestros aviones bombardearon los acantonamientos enemigos en Lapame y Popeyunge.

## TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 14 id. id.

Con motivo del servicio obligatorio ocurrieron incidentes graves en Inglaterra.

Para la semana próxima se publicará una proclama real, llamando a filas a todos los hombres solteros.

Madrid 14 id. id.

En el frente de las Bukovina se está librando una terrible batalla.

Los rusos atacan en grandes masas. Se desconocen detalles de la acción.

Madrid 14 id. id.

Mr. Briand y sus compañeros han llegado al frente italiano.

Seguidamente fueron recibidos por el rey Victor Manuel.

## Declaraciones de Urzaiz

Madrid 14 (15 30)

El ministro de Hacienda al recibir hoy a los periodistas dijo que había recibido la visita del Comité Hispano-italiano que preside el Sr. duque de Bivona.

También nos dijo que le ha visitado la confederación patronal española que preside el Sr. Junoy.

Una y otra representación solicitan el auxilio del Estado para los fines que les son encomendados.

El Sr. Urzaiz estudiará las peticiones y

resolverá acerca de ellas a su debido tiempo.

Luego se ocupó el Sr. Urzaiz de la cuestión de los depósitos francos.

Dijo que los enemigos de estos depósitos le han combatido por haber hecho esta concesión a Barcelona como si se tratase de un privilegio otorgado cuando no es así.

Tampoco hubo precipitación en lo hecho. Todos saben que soy enemigo de los privilegios y el que los privilegios concediendo aquel depósito podrá ver que tiene carácter general y que será aplicable a todos los puertos que reúnan las condiciones debidas y tengan aduana de primera clase.

Dijonos luego que no piensa gravar la exportación de los vinos.

Se refirió luego a lo que han dicho algunos periódicos respecto de la emisión de Obligaciones del Tesoro anunciadas y aun no hechas.

Explicó su determinación diciendo que está a la expectativa por el alza considerable que van alcanzando en Bolsa nuestros valores.

He recibido, dijimos luego, numerosas quejas de transformadores metalúrgicos y en vista de ellas estudio la manera de conseguir que se abarate el precio del hierro.

## HABLA ROMANONES

Madrid 14 (15 30)

El jefe del gobierno despues de despachar con el Rey recibió, en la Presidencia, la visita de los Sres. Marqués de Lema y Navarro Reverter.

Uno y otro fueron a tratar con el Presidente asuntos relacionados con las próximas elecciones generales.

Después recibió a los periodistas con quienes habló del problema de la mendicidad que parece agudizarse en Madrid de una manera alarmante.

El conde de Romanones dijo que se advierte una mala organización de la beneficencia y que es necesario remediar estas deficiencias para que lo que se gasta surta los debidos efectos.

## Seguridad de los andamios

Madrid 14 (15 30)

Una comisión de obreros del ramo de construcción estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación.

Como en aquel momento no se hallaba en el ministerio el Sr. Alba les recibió el subsecretario.

El objeto de la visita fué hablar al señor Rosales de las disposiciones ya existentes relativas a la seguridad de los andamios, del cumplimiento de éstas disposiciones y de la necesidad que hay de aclarar algunos extremos de las mismas.

## Más de la guerra

Madrid 14 (14)

Telegrafían de Paris diciendo que ayer noche de nuevo se advirtió un zepelin que se dirigía a Rouen.

Dada la señal de alarma por los bombarderos salieron al encuentro los aviones franceses y el dirigible retrocedió.

Madrid 14 id. id.

La prensa rusa anuncia que el gobierno ha decidido un nuevo empréstito de dos millones (así dice el despacho) en las mismas condiciones del anterior.

Madrid 14 id. id.

Un telegrama de Roma dice que en Salónica preparan la ofensiva los aliados.

Añade que el enemigo termina febrilmente las fortificaciones y demás defensas.

Un foro de 340 reales, impuesto sobre bienes en Santa Eulalia de Pereira, (Ordene) perfectamente documentado.

Una suerte de tierra de 6 ferrados y 1/2, en el Agro del Arzobispo (Galeras).

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravámen.

## En Villagarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Una excelente casa en punto céntrico, con su fachada posterior sobre la ría, de construcción reciente y en precio muy ventajoso.

Para detalles y precios diríjase a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

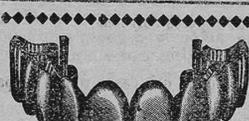
## Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles a precios convencionales. Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.



## A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE DENTOR

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

## CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º

## HIJOS DE FRANCISCO DÍAZ

BANQUEROS VILLAGARCÍA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

## Intereses que abonamos

En cuenta corriente	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0.20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO



LA SEÑORA

## Doña Carolina Sánchez

VIUDA DE COLLIA

Falleció en la Estrada el 12 del mes actual

CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos D.ª Serafina, viuda de Fraga y D. Ricardo Sánchez, hermanos políticos D.ª Engracia Barros, viuda de Sánchez, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo favor anticipan gracias.

Estrada, 14 Febrero de 1916.



Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Enero de 1916 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico** (Servicio del Mediterráneo)  
El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Cuba y Méjico** (Servicio del Norte de España)  
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precio convencionales para camarotes de lujo.

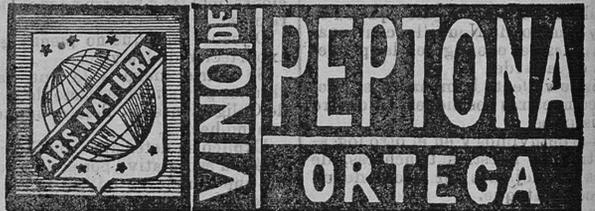
**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 10 de Julio de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto 2 bello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 25 de Diciembre saldrá de Liverpool, y el día 17 de la Coruña, y el día 7 de Enero de 1916 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Canarias y Fernando Póo**  
El día 2 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVEVERDE con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Regio de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Servicio especial.—Línea Brasil-Plata**  
El 13 de Julio saldrá de La Coruña el vapor LEON XIII directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la Agencia de la compañía. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en Farmacias y en la del autor León, 13—Mordriost.

**Bálsamo Neuralgine**  
Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO  
Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones  
Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

**Bálsamo Neuralgine** Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.  
**Bálsamo Neuralgine** Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.  
**Bálsamo Neuralgine** Toda clase de contusiones, y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.  
**Bálsamo Neuralgine** Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.  
**Bálsamo Neuralgine** Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.  
**Bálsamo Neuralgine** Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.  
**Bálsamo Neuralgine** No debe faltar en ningún hogar.  
**Bálsamo Neuralgine** Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
**Bálsamo Neuralgine** Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.  
**Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine**  
— Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares —  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Esquelas de defunción se reciben hasta las cinco de la tarde.

**VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>o</sup>**  
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, la trinidad de la Anomía, la Gloriosa, la Lenorrea, las irregularidades Menstruales, el Anémismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.  
Distribuidor de las imitaciones y falsificaciones.

**Map que convence que la Funeraria de Carlos Raspeño**  
— DE —  
**Carlos Raspeño**  
CALDERERIA 53, SANTIAGO  
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.  
**HAY CINCO SEVERAS Y ELICANTOS CARBOZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD** para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.  
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metales especiales para embalsamamientos y traslado.  
Avísandole a esta Casa se garantiza seguridad y rapidez.  
Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquera, Influenza.  
En todas las Farmacias.

**El robusto automóvil Inglés SUNBEAM**  
es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.  
El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo 1.000 kilómetros en doce horas, a una velocidad de 160 kilómetros por hora, de media, batiendo todos los «records» del mundo entero sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.  
El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones perdidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H. P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.  
No solicite de buen Agente para esta provincia Automóviles «SUNBEAM», Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

**JARABE DE RABANO TORONDO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>**  
Depurativo por excelencia  
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

**EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LACASSE**  
combaten victoriosamente  
Gonorrhéas, Inflam. de la Veziga, Bronquitis, Bronquitis.

**R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA**  
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
  
VAPORES DE IDA PARA: PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

**SALIDA SDE VIGO**

ARAGUAYA salida de Vigo el día 29 de Febrero 1916 precio 3.ª pesetas 236'25  
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2.ª a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS D AS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.  
VAPORES DE REGRESO  
Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.  
AMAZON salida de Vigo el 16 de Marzo 1916  
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marino, Compañía—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.  
En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19  
**Don Estanislao Durán**

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 35 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 57 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

**TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC. INOFENSIVA**  
Una dosis, 15 cts.  
Caja de diez dosis, 1'25 pts.  
Pídase en farmacias.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Tarjetas de visita a precios módicos